

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

## CONSEJERÍA DE SALUD

**CVE-2023-8178** *Resolución por la que se adjudica el puesto de trabajo número 2320, Secretario/a Consejero, de la Consejería de Salud, convocado por Orden PRE/99/2023, de 8 de agosto.*

Vista la "Orden PRE/99/2023, de 8 de agosto, por la que se convoca la provisión mediante el sistema de libre designación del puesto de trabajo número 2320, Secretario/a Consejero, de la Consejería de Salud, reservado a funcionarios de carrera", publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 158, de 17 de agosto de 2023.

Vistos los informes favorables a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública del Gobierno de Cantabria y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo número 2320, Secretario/a Consejero, de la Consejería de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo.

Segundo.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la citada Orden.

Tercero.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 14 de septiembre de 2023.

El consejero de Salud,  
César Pascual Fernández.

### ANEXO

Consejería de Salud.  
Número de puesto: 2320.  
Denominación: Secretario/a Consejero.  
Adjudicataria: Lucía Fernández Bustillo.  
DNI: \*\*\*8661\*\*.

2023/8178

CVE-2023-8178